

<u>DE</u> REACTIVACION DE LA COMPAÑIA MACWAIR S.A. "EN LIQUIDACIÓN".-

COPIA: PRIMERA

Guayaquil, 24 de Octubre del 2012.



5

6 7

10

11

12

13

14

15

16 17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑIA MACWAIR S.A. "EN LIQUIDACIÓN".----

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil doce, ante mi, DOCTOR NELSON JAVIER TORRES CARRILLO, Notario Titular TRIGÉSIMO SEGUNDO, de este Cantón, comparece el señor CESAR ENRIQUE MELCHOR AVILES VARGAS - MACHUCA, de estado civil casado, de profesión Arquitecto, domiciliado en Samborondón de tránsito por esta ciudad, por los derechos que representa en su calidad de Gerente de la compañía MACWAIR LIQUIDACIÓN", conforme lo acredita con el nombramiento que se agrega como habilitante; el compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, de quien doy fe conocerlo en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, en este acto.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura pública de de la compañía MACWAIR S.A. "EN Reactivación LIQUIDACIÓN", a la que procede como queda manifestado y con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentaron la minuta que es del tenor siguiente: Señor Notario: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de **REACTIVACION** de la compañía MACWAIR S.A. "EN LIQUIDACIÓN", que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE

Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor CESAR ENRIQUE MELCHOR AVILES VARGAS - MACHUCA, de 2 estado civil casado, de profesión Arquitecto, domiciliado en 3 Samborondón de tránsito por esta ciudad, en su calidad de 4 Gerente, a nombre y representación de la compañía MACWAIR S.A. 5 "EN LIQUIDACIÓN", debidamente autorizado por la Jurita General 6 extraordinaria y universal celebrada el once de octubre del dos mil doce, cuya acta se adjunta debidamente certificada como documento 8 SEGUNDA.- ANTECEDENTES. Uno La compania habilitante. 9 MACWAIR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la 10 Notaria Décima Sexta del cantón de Guayaguil, el doce de abril de dos mil 11 cinco e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el veintiuno 12 de abril de dos mil cinco; Dos) La Junta General de Accionistas de la 13 Compañía celebrada el once de octubre del dos mil doce, resolvió por 14 umanimidad reactivar la compeñía. TERCERA: DECLARACIONES.- Con 15 los antecedentes expresados en la cláusula anterior escritura el señor 16 CESAR ENRIQUE MELCHOR AVILES VARGAS - MACHUCA, 17 procediendo a nombre y representación de la compañía, debidamente 18 autorizado para el efecto declara a.-) Declara la reactivación de la compañía. 19 CUARTA, HABILITANTES.- Se acompaña como Instrumento habilitante 20 de esta Escritura la copia certificada del nombramiento de Gerente General 21 de la compañía otorgado a favor del otorgante; y copia certificada del Acta de 22 Junta General Universal y Extraordinaria celebrada el once de octubre de 23 dos mil doce. Agregue usted Señor Notario las demás formalidades de estilo 24 para la completa validez de esta Escritura. Pirmadol Abogada Jessika 25 Moreira Salazar. Registro Profesional ocho mil ciento cuarenta y nueve 26 del Colegio de Abogados del Guayas.- ES COPIA DE LA MINUTA-La 27 otorgante aprueba y ratifica en todas sus partes el contenido



integro del presente instrumento, dejándolo elevado a escritura pública, para que surta todos sus efectos legales.- La cuantía de la presente escritura de Reactivación de la compañía MACWAIR S.A.

- 4 "EN LIQUIDACIÓN", es indeterminada.- Quedan agregados al
- 5 registro formando parte integrante de este instrumento la copia de
- 6 cédula de ciudadanía y los demás preinsertos en la presente éscritura.
- 7 Leida esta escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz, al
- 8 otorgante, quien la aprueba y suscribe en unidad de escreçonmigo, de
- 9 todo lo cual **DOY FE.-**

10

11

12 CESAR ENRIQUE MELCHOR AVILES VARGAS - MACHUCA

13 GERENTE DE

A COMPAÑÍA MACWAIR S.A. "EN

14 LIQUIDACIÓN".

15 **RUC.: 0992401680001**

C.C\No.:090974688-5

C.V.No.: 111-0005

17 18

19

21

22

DR. NELSON JAVIER TORRES CARRILLO

Notario Titular Trigésimo Segundo del cantón Guayaquil

23

24

25

2627

28



MACWAIR S.A.



Guayaquil, 16 de Mayo del 2005

Señor

ARQ. CESAR ENRIQUE AVILES VARGAS MACHUCA Ciudad.-

De huestras consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MACWAIR S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted GERENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Como Gerente, corresponde a usted, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la compañía, consta de la escritura pública de Constitución, otorgada ente el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 12 de Abril del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 21 de Abril del 2005.

En el ejercicio de su cargo asted reemplaza al señor Antonio Pérez Puig-Mir, a su cargo de Gerente, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 29 de Abril del 2005.

Felicitándolo a usted, por lan merecida designación me suscribo.

Muy Atentamente,

OSCAR SANCHEZ BARRERA Segretario Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA MACWAIR S.A., SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-

Guayaquil, 16 de Mayo del 2005

CESAR ENRIQUE AVILES VARGAS MACHUCA C.C. No.-090974688-5

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE de la compañía MACWAIR S.A.; a favor de CESAR ENRIQUE AVILES VARGAS MACHUCA; a foja 46.860, Registro Mercantil número 8.805, Repertorio número 16.354.-2.-Se tomó nota de este Nombramiento a foja 41.281 del Registro Mercantil del 2.005, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, dieciséis de Mayo del dos mil cinco.-

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ORDEN: 164676
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE-COMPUTO: SARA CARRIEL
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACWAIR S.A. "EN LIQUIDACION"CELEBRADA EL 11 DE OCTUBRE DEL 2012.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes Octubre del 2012, a las doce horas en el local social de la compañía ubicado en la Ciudadela Comegua Mz. 1 SI 9, concurren los accionistas de la compañía MACWAIR S.A. "EN LIQUIDACION"., con la finalidad de constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas. Actúa como Presidente Ad noc la señora Maria De Lourdes Martínez Pozo y como secretario el señor Cesar Enrique Melchor Avilés Vargas Machuca en su calidad de Gerente de la spoiedad, de conformidad a lo establecido en el Estatuto de la compañía. La Presidente Ad-hoc dispone que por Secretaria sea constatado el quórum, para el efecto, el Secretario procede a elaborar la respectiva lista de accionistas y constata que se encuentra reunido la totalidad del capital social, representado por los siguientes accionistas:

El señor Cesar Enrique Melchor Avilés Vargas Machuca, propietario de setecientas noventa y nueve acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de ids Estados Unidos de América cada una, que corresponden al 99.875% del paquete accionario; y, el señor Walter Leonardo Alvarez Mosquera, propietario de una acción, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden al 0.125% del paquete accionario. Las mismas que se encuentran canceladas en el 100% y que representan el total del capital social, suscrito y pagado de la compañía, de US\$ 800.00, según lo certifica y declara baio juramento el secretario. Los accionistas de consuno manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal según lo dispuesto en el Artículo 238 de la Lev de Compañías vigente. Luego de constatado el quórum y estando presente el 100% del capital social, la Presidente Ad-hoc dispone que se proceda a tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) reactivación de la compañía "EN LIQUIDACION"; AUTORIZACIÓN MACWAIR S.A. 2) REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE SOLICITE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL. Luego de leído el orden del día y aprobado el mismo, la Presidente dispone se proceda a tratar cada uno de los puntos:

1) REACTIVACION DE LA COMPAÑA MACWAIR S.A. "EN LIQUIDACION".: Toma la palabra la señora Maria de Lourdes Martínez Pozo, quien informa a la sala, que en vista de que la compañía MACWAIR S.A.. "EN LIQUIDACION", requiere cumplir con los fines para lo cual fue constituida, la mejor solución sería la reactivación de la misma.

Luego de las deliberaciones del caso, la sala por unanimidad resuelve la reactivación de la compañía MACWAIR S.A. "EN LIQUIDACION".

2) AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL:

Hace uso de la palabra la señora Maria de Lourdes Martinez Pozo, quien solicita que se autorice al Gerente de la compañía, señor Cesar Enrique Melchor Avilés Vargas Machuca, para que realice todas las gestiones necesarias para el perfeccionamiento de la Reactivación de la compañía MACWAIR S.A. "EN LIQUIDACION", así como para que solicite al Superintendente de Compañías, se sirva disponer, la aprobación de la inscripción de la reactivación de la compañía MACWAIR S.A. "EN LIQUIDACION" en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Luego de las deliberaciones del caso, la sala por unanimidad resuelve autorizar al señor Cesar Enrique Melchor Avilés Vargas Machuca; en su calidad de Gerente de la sociedad, para que realice las referidas gestiones.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-hoc concede un recesopara la elaboración del Acta, reinstalada la sesión y leida el Acta esta fue aprobada unánimemente. Concluyendo la sesión a las 13:00 horas.

F) Maria de Lourdes Martínez Pozo, Presidente Ad-hoc de la Junta; f) Cesar Enrique Melchor Avilés Vargas Machuca, Secretario de la Junta y Accionista; f) Walter Leonardo Alvarez Mosquera. Accionista.

CERTIFICO: Que lo que antecede es una copia certificada del Acta de Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MACWAIR S.A. "EN LIQUIDACION", celebrada el 11 de Octubre del 2012, a cuyo original me remitiré en caso de ser necesario.

CESAR ENRIQUE MÉLCHOR AVILÉS VARGAS MACHUCA SECRETARIO DE LA JUNTA-GERENTE

Dr. N. Javier Torres Carrillo



Se otorgó ante mí, en fe de ello, confiero este **PRIMER TESTIMONIO** de la escritura pública **REACTIVACION DE LA COMPAÑIA MACWAIR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, que sello y firmo en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de octubre del dos mil doce

DR. NELSON JAVIER TORRES CARRILLO Notario Titular Trigésimo Segundo del cantón Guayaquil RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo TERCERO, tomo nota de la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0007515, dictado por el Abogado ROBERTO RONQUILLO NOBOA DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL, el TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, se tomo nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de las matrices de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA MACWAIR S.A, celebrada el Doce De Abril Del Dos Mil Cinco, referida en el presente testimonio.- LO CERTIFICA.- EL NOTARIO.-

Guayaquil, 6 de Diciembre del 2012.

DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL NOTARIO XVI**GUAYAQUIL**





DOY FE: Se tomó nota al margen de la matriz de la REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA MACWAIR S.A. "EN LIQUIDACION", celebrado ante mí, el veinticuatro de octubre deldos mildoce, la RESOLUCION **NUMERO** SC.IJ.DJDL.G.12.0007515 de fecha treinta de noviembre del dos mil doce, suscrito por el Abogado Roberto Ronquillo Noboa, en su calidad de Director Jurídico de Disolución y Liquidación de compañías de la Intendencia Juridica de Guayaquil.- Dado en Santiago de Guayaquil, a los cinco días de diciembre del dos mil doce.-

DR. NELSON JAVIER TORRES CARRILLO
NOTARIO TITULAR TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON
GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 66.624 FECHA DE REPERTORIO: 13/dic/2012 HORA DE REPERTORIO: 11:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha trece de Diciembre del dos mil doce en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Nº SC-IJ-DJDL-G-12-0007515, dictada el 30 de noviembre del 2012, rectificada mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0007849 ambas dictadas por el Director Juridico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia de Guayaquil, AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: MACWAIR S.A., de fojas 147.911 a 147.925, Registro Mercantil número 23.058. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).
- 3. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

OPDEN: 66624

MINIMALINE DE LE MANTE LA LINE DE LA COMPETATION DEL COMPETATION DE LA COMPETATION DEL COMPETATION DE LA COMPETATION DE

Guayaquil, 17 de Diciembre de 2012

REVISADO POR: R

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL(E)